

Implementan limpieza de arroyos, cañadas y canales, previo a la temporada de huracanes

Posted on 3 de mayo de 2023 by Diario Humano



De acuerdo al Bando de Policía y Buen Gobierno, se aplican multas hasta de \$30 mil pesos a quien deposite basura en tiraderos clandestinos en Los Cabos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como medida preventiva para mantener en óptimas condiciones los arroyos, cañadas y canales, el [Gobierno de Los Cabos](#) a través de la Coordinación de Servicios Públicos en Cabo San Lucas, realiza intensas jornadas de limpieza previas a la Temporada de Huracanes 2023 que dará inicio a partir del próximo 15 de mayo, según el Sistema Meteorológico Nacional (SMN), así lo informó el titular de la dependencia Gregorio Canales Jáuregui.

El coordinador comunicó que las acciones van encaminadas a reducir los efectos negativos en el medio ambiente, al evitar que los desechos lleguen de arroyos al mar debido a las fuertes corrientes que provocan las lluvias en la entidad, para ello explicó, que desde hace varias semanas el equipo de Servicios Públicos trabaja en colaboración de otras dependencias delegacionales para abordar esta problemática.

“Realizamos un trabajo en colaboración con la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, así como las coordinaciones de Ecología y Transporte con operativos para detectar tiraderos clandestinos en los arroyos Salto Seco y Aguajitos; nos encontramos con algunos contratistas que van a depositar sus escombros y fruterías que están incurriendo en este

delito, a quienes les hicimos la observación y se les emitió el citatorio correspondiente”, anunció.

De igual manera, destacó que cuentan con el apoyo de diversas asociaciones civiles que se han sumado a los trabajos de limpieza y desazolve de los arroyos: “es necesario que tomen en cuenta que el Gobierno de Los Cabos realiza un buen servicio de recolección de desechos sólidos domésticos con unidades suficientes para dar cobertura en toda la delegación de Cabo San Lucas, por lo tanto, no hay pretextos para que vayan a dejar basura en los arroyos”, mencionó.

Para finalizar, Gregorio Canales Jáuregui destacó que estas acciones tienen graves consecuencias en la Bahía de Cabo San Lucas con daños irreparables al ecosistema; de ahí la importancia que la población sea consciente de estos malos hábitos que son en perjuicio de todas las personas y el medio ambiente, además que tienen como resultado multas considerables que van desde los \$30 mil pesos.